



Factura: 002-003-000043960



20181701021P01692

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
Cantón Quito

Escritura N°:	20181701021P01692						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MAYO DEL 2018, (17:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	FAUNO CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792664233001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MARTIN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: REFORMA DE ESTATUTOS RELATIVOS AL CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



FB



2.1.1

17/05/18

N° TRAMITE: 40370-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA No. 2018-17-01-21-P01692

REFORMA DE ESTATUTOS RELATIVOS AL CAMBIO DEL
OBJETO SOCIAL

Otorgada por:

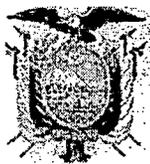
COMPAÑÍA “FAUNO CIA. LTDA”

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 3, Copias – M.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, cuatro de mayo del dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA, domiciliado en la ciudad Quito, en la avenida Juan Barrezuela y Avenida Galo Plaza, con número de teléfono 0999660205; y, correo electrónico mdalmau@lugiton.com; en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía “FAUNO CIA. LTDA”, conforme se desprende de la copia certificada del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado casado, legalmente capaz para contratar y

Abg. María Laura Delgado Viteri



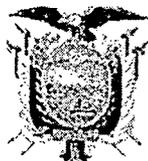
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

obligarse, a quien de conocer doy fe por haber presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agregó, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento del compareciente en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: “SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de Reforma de Estatutos relativos al cambio del objeto social de la compañía “FAUNO CIA. LTDA”, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura de Reforma de Estatutos el señor MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad Quito, Distrito Metropolitano, en la avenida Juan Barrezueta y Avenida Galo Plaza, con número de teléfono 0999660205; y, correo electrónico mdalmau@lugiton.com; en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía “FAUNO CIA. LTDA” conforme se desprende de la copia certificada del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La compañía FAUNO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el cinco (5) de abril del dos mil diez y seis (2016), ante la Abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésimo Primera (21) del Cantón Quito Distrito Metropolitano; y, debidamente inscrita el día seis (6) de abril del dos

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaria 21
Cantón Quito

Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
Cantón Quito

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

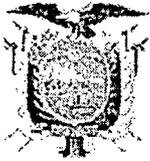
mil diez y seis (2016), en el Registro Mercantil del Cantón Quito Distrito Metropolitano.- B) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el veinte y siete (27) de abril del dos mil diez y ocho (2018), resolvió reformar los estatutos relativos al cambio de objeto social de la compañía "FAUNO CIA. LTDA".

TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS RELATIVO AL CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el señor MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía "FAUNO CIA. LTDA"; y, en cumplimiento de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, cuya acta se acompaña al presente instrumento, reforma que se transcribe a continuación:

Artículo Tercero (3º).- Objeto.- - La compañía tendrá por objeto dedicarse a: LA IMPORTACION Y VENTA DE PRODUCTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA, PRODUCTOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS DE OFICINA Y HOGAR, ARTICULOS DE DECORACION, MATERIALES Y EQUIPOS DE FERRETERIA, determinadas dentro del CIU con el código G46."

CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El señor MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "FAUNO CIA. LTDA" declara bajo juramento que los datos e información que se consignan en la presente reforma de estatutos relativos al cambio de objeto social de la compañía; y, sobre los que resolvió la Junta General Extraordinaria Universal de Socios son verdaderos; de todo lo cual tiene plena constancia, al igual que fue autorizado para llevar adelante el trámite de reforma de

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

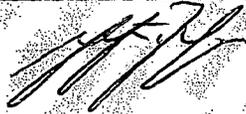
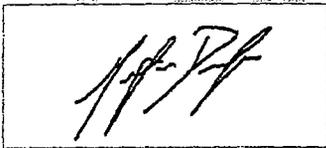
estatutos relativo al cambio de objeto social de la compañía, hasta su legal inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. Así también, la Gerente General declara bajo juramento que la compañía a la que representa no es contratista de obra pública de ninguna institución u organismo del Estado a la fecha de la presente escritura.- QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan a la presente escritura pública los siguientes documentos habilitantes: UNO: Copia del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, realizada, el veinte y siete (27) de abril del dos mil dieciocho (2018).- DOS: Copia del nombramiento del Gerente General de la Compañía "FAUNO CIA. LTDA. TES: Copia del Registro Único de Contribuyentes de la compañía, FAUNO CIA. LTDA. "- SEXTO: DISPOSICIONES TRANSITORIAS.- Se autoriza al abogado David Reinoso Loaiza, al Doctor Ernesto Reinoso Haro; y, al Abogado Ernesto Terán Comejo para que conjunta o individualmente soliciten la aprobación de la presente escritura y demás diligencias para su perfeccionamiento; igualmente se autoriza al señor Xavier Villamarín, para que efectúen todas las diligencias y demás gestiones pertinentes, según las leyes de la República del Ecuador sobre la materia.- Usted, Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado David Reinoso, afiliado al Foro de Abogados bajo el número diecisiete guion dos mil trece guion mil doscientos uno.- Para el

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
Canton Quito

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
Canton Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710736602

Nombres del ciudadano: DALMAU CHIRIBOGA MARTIN JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA PAZ BURNEO MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 13 DE MARZO DE 2010

Nombres del padre: DALMAU FRANCISCO ALEJANDRO

Nombres de la madre: CHIRIBOGA XIMENA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2018

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-117-35428



182-117-35428

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1710736602

Nombre: DALMAU CHIRIBOGA MARTIN JAVIER

Ag. N.º 1488 (Ecuador) TEL:
0240240211 - Pichincha, Pí. ECUA,
CANTÓN Pí. NO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2018

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 187-117-35435



187-117-35435



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEELEACION

CELULA No. 171073660-2



CEDULA No. 171073660-2

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
DALMAU CHIRIBOGA
MARTIN JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA CRISTINA
DE LA PAZ BURNEO

EDUCACION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
MAG. ADMIN. NEGOCIOS

APellidos y Nombres del Padre
DALMAU FRANCISCO ALEJANDRO
APellidos y Nombres de la Madre
CHIRIBOGA XIMENA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2014-09-03
FECHA DE EXPIRACION
2024-09-03

22331222



REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

008 JUNTA No.
008-003 NUMERO
1710736602 CEDULA

DALMAU CHIRIBOGA MARTIN JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
INAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: 1



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 11 fojas son CERTIFICACION (es) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Quito,

04 MAY 2018



26943

Quito D.M, 2 de abril del 2018

Señor

MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA

Presente.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la empresa **FAUNO CIA. LTDA.** reunida el veinte (20) de marzo del dos mil diez y ocho (2018), ha decidido ratificarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía **FAUNO CIA. LTDA.** por el periodo estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito Distrito Metropolitano, con todas las facultades y atribuciones que la ley y el Estatuto Social le confieren.

Que la compañía **FAUNO CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública del 5 de **ABRIL** de 2016, ante el Notario Vigésimo Primero (21) del Cantón Quito Distrito Metropolitano, Ab María Laura Delgado Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito Distrito Metropolitano, el 6 de **ABRIL** de 2016, bajo el No. 1470, Repertorio 14058.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía **FAUNO CIA. LTDA.** de forma individual, con todos sus deberes y atribuciones.

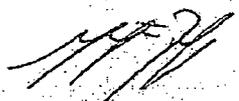
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes,

Atentamente,



DAVID REINOSO LOAIZA
ABOGADO COMPAÑIA

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FAUNO CIA. LTDA.** en Quito a los 2 días del mes abril de del 2018.



MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA

CC: 1710736602

Notario 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
Escrituras Públicas
CANTÓN QUITO

Notario 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

TRÁMITE NÚMERO: 26943



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	82023
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6524
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FAUNO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DALMAU CHIRIBOGA MARTIN JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1710736602
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

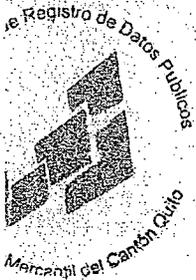
CONST. RM, 1470 DEL 06/04/2016.- NOT. 21 DEL 05/04/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en ... fojas son CERTIFICACION (es) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Quito,

04 MAY 2018



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792664233001
RAZON SOCIAL: FAUNO CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: FAUNO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DALMAU.CHIRIBOGA MARTIN JAVIER
CONTADOR: LEON VISCARRA LETICIA LORENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/04/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 06/04/2016
FEC. INSCRIPCION: 08/04/2016 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 25/04/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INVENTARIOS FORESTALES Y EVALUACION DE EXISTENCIAS MADERABLES,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PONCEANO Calle: JUAN BARREZUETA Número: N69-147 Intersección: AV. GALO PLAZA LASSO Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL A BODEGAS DE PARKENOR Email: mdalmau@lugiton.com Telefono Trabajo: 022472220 Telefono Trabajo: 022472470

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Se verifica que los documentos de consulta y calificación de retención originales presentados, son correctos.
ABIERTOS: 0
CERRADOS: 0
COD: 8034972
25 ABR 2018
 USUARIO: [Firma] [Firma del Servidor Responsable]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

[Firma manuscrita]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: WFPQ080516 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 25/04/2018 12:09:52

Notaría 21
 Abg. María Lorena Palacios Vitero

ASG. María Lorena Palacios Vitero
 Notario 21: Notaría María Palacios Vitero
 Cantón QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792664233001
RAZON SOCIAL: FAUNO CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	06/04/2016
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INVENTARIOS FORESTALES Y EVALUACIÓN DE EXISTENCIAS MADERABLES, LUCHA CONTRA PLAGAS FORESTALES Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN FORESTAL.
 ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LEÑA.
 RECOLECCIÓN DE MATERIALES SILVESTRES: HONGOS, TRUFAS, BAYAS, NUECES, BALATA Y OTRAS GOMAS SIMILARES AL CAUCHO, CORCHO, GOMA LACA Y RESINAS, BÁLSAMOS, CRIN VEGETAL, CRIN MARINA (ZOSTERA), BELLOTAS Y CASTAÑAS DE INDIAS, MUSGOS Y LÍQUENES, ETCÉTERA.
 TRANSPORTE DE TRONCOS DENTRO DEL BOSQUE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PONCEANO Calle: JUAN BARREZUETA Número: N69-147 Intersección: AV. GALO PLAZA LASSO Referencia: DIAGONAL A BODEGAS DE PARKENOR Oficina: PB Email: midalmau@lugiton.com Telefono Trabajo: 022472220 Telefono Trabajo: 022472470

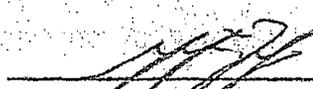
No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	OFICINA	FEC. INICIO ACT.	06/04/2016
NOMBRE COMERCIAL:	FAUNO				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

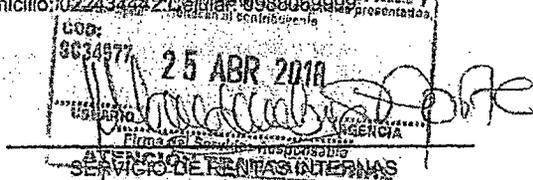
ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LEÑA.
 RECOLECCIÓN DE MATERIALES SILVESTRES: HONGOS, TRUFAS, BAYAS, NUECES, BALATA Y OTRAS GOMAS SIMILARES AL CAUCHO, CORCHO, GOMA LACA Y RESINAS, BÁLSAMOS, CRIN VEGETAL, CRIN MARINA (ZOSTERA), BELLOTAS Y CASTAÑAS DE INDIAS, MUSGOS Y LÍQUENES, ETCÉTERA.
 TRANSPORTE DE TRONCOS DENTRO DEL BOSQUE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: EL BOSQUE Calle: ALONSO DE TORRES Número: N40-240 Intersección: JAMES COLNET Referencia: ALA DE RECHA DEL CENTRO COMERCIAL EL BOSQUE Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: SOL DEL ESTE, R. 2100 Parcela: LARVA AL NÚMERO: 1 Camino: ALONSO DE TORRES Email: alvarochiriboga@hotmail.com Telefono Domicilio: 022434527 Telefono: 99880000



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 AGENCIA
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: WFPQ080516 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 25/04/2018 12:09:53



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792664233001
RAZON SOCIAL: FAUNO CIA.LTDA.

ASG María Laura Delgado Viteri
 Notario 211
 Notaría Vigesima Primera
 Cantón QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley
 Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en este folio son
 CERTIFICACION (es) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
 Quito,

04 MAY 2018

Notaría 211 Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 Se verifica que los documentos de cédula y
 certificados de votación originales presentados
 concuerdan con el contribuyente.

COB: 8034977 25 ABR 2018

USUARIO: [Firma manuscrita] FISCALIA
 Firma del Servidor Responsable

ATENCIÓN TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: WFPQ080515 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 25/04/2018 12:09:53

Notaría 211
 Abg. María Laura Delgado Viteri
 Notaría Vigesima Primera
 Cantón QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FAUNO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete (27) días del mes de abril del año dos mil diez y ocho (2018), siendo las 16h00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en Alonso de Torres N40-240 y James Colnet, se reúnen los siguientes socios:

MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA, por sus propios y personales derechos y en representación de treinta (30) participaciones sociales de Diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 10, 00) cada una.

FRANCISCO BENJAMIN DALMAU CHIRIBOGA, por sus propios y personales derechos y en representación de cinco (5) participaciones sociales de Diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 10, 00) cada una.

FELIPE CAYETANO DALMAU CHIRIBOGA, por sus propios y personales derechos, debidamente representado por su Apoderado Especial, el señor **FRANCISCO ALEJANDRO DALMAU ROCCA**; y, en representación de cinco (5) participaciones sociales de Diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 10, 00) cada una.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor **FRANCISCO BENJAMIN DALMAU CHIRIBOGA**, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario, el señor **MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA**, Gerente General de la Compañía.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 119 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, que es como sigue:

A continuación, la Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

UNO.- REFORMA DE ESTATUTOS RELATIVO AL CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los socios compañía, la necesidad de reformar el objeto social; y, por consiguiente reformar el artículo TERCERO de los estatutos sociales de la compañía.

En tal virtud el artículo los socios deciden de forma unánime deciden reformar el el artículo tercero (3); por lo tanto se reformaría de la siguiente manera:

"Artículo Tercero (3º).- Objeto.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a: LA IMPORTACION Y VENTA DE PRODUCTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA, PRODUCTOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS DE OFICINA Y HOGAR, ARTICULOS DE DECORACION, MATERIALES Y EQUIPOS DE FERRETERIA, determinadas dentro del CIU con el código G46.

El texto presentado en el punto del orden del día a la Junta es discutido por los presentes, luego de lo cual es aprobado por el cien por ciento del capital pagado y concurrente a la sesión.

Adicionalmente, los socios facultan a la actual Gerente General de la Compañía, para otorgue y suscriba la escritura pública de reforma de estatuto; y, suscriban los documentos necesarios hasta la legal inscripción en el Registro Mercantil respectivo.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

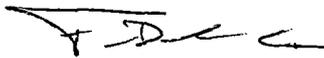
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 11h45.

Para constancia de lo acordado, firman todas los socios en unidad de acto.



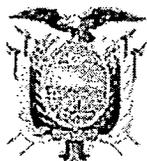
MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA
SECRETARIO / SOCIO



FRANCISCO BENJAMIN DALMAU CHIRIBOGA
PRESIDENTE / SOCIO

p) FELIPE CAYETANO DALMAU CHIRIBOGA
FRANCISCO ALEJANDRO DALMAU ROCCA
SOCIO

Abg. María Laura Delgado Viteri

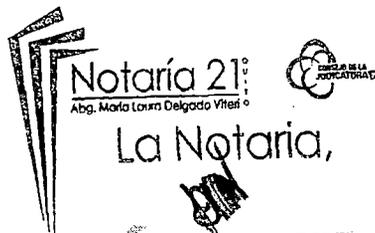


NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura al compareciente, este se afirma y ratifica en todas sus partes, para constancia firma conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.- 6

MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA

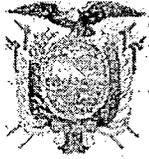
C.C. 1710736602



Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20181701021O00551

RAZON: Tomé nota de la Reforma de Estatutos relativos al cambio del objeto social de la compañía FAUNO CIA. LTDA., a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía otorgada ante mí, el cinco de abril del dos mil dieciséis.- Quito, cuatro de mayo del dos mil dieciocho.-



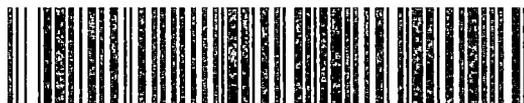
ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO





Factura: 002-003-000043961



20181701021000551

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701021000551

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	4 DE MAYO DEL 2018, (17:33)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS RELATIVOS AL CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DALMAU CHIRIBOGA MARTIN JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710736602
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-05-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	P01692
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1710736602

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 Abg. María Laura Delgado Viteri
 RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000551

MATRIZ	
FECHA:	4 DE MAYO DEL 2018, (17:33)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA FAUNO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01053

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DALMAU CHIRIBOGA MARTIN JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710736602
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS RELATIVOS AL CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01692


 Notaria 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000551

MATRIZ	
FECHA:	4 DE MAYO DEL 2018, (17:33)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA FAUNO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01053

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DALMAU CHIRIBOGA MARTIN JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710736602
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS RELATIVOS AL CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01692


NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
Notaria 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Registro Nacional d



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
COMPAÑÍA LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	86614
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2471
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710736602	DALMAU CHIRIBOGA MARTIN JAVIER	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /04/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FAUNO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1470 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 06 DE ABRIL DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMIO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

